

La guerra ruso-japonesa

LOS 40.000 JAPONESES VOLADOS

La mayor parte de los periódicos extranjeros no hablan ya de la espantosa matanza de Puerto Arturo. «The Times», «The Morning Post», «The Daily Chronicle», etc., etc., no han vuelto a mencionar el hecho, lo cual demuestra que no han concedido importancia alguna a tal rumor. «The Daily Mail» inserta solo estas dos líneas: «No se ha vuelto a oír nada del cuento de las 30 mil bajas sufridas por los japoneses.»

El diario francés «Le Temps» dedica al asunto tan solo el siguiente párrafo: «Se presta poca fe á la noticia de los 30.000 japoneses muertos, pero parece que en San Petersburgo se cree que los rusos han conseguido una victoria decisiva.»

Por su parte, el corresponsal de «New York Herald» en la capital de Rusia dice que ahora (día 14) parece que toda la historia de la matanza fué un miserable ardid de los japoneses para engañar á Kuropatkin é incitarle á moverse hacia el Sur. «La mortificación y el disgusto que se siente hoy en la ciudad no tiene límites.»

Con esto y la negativa formal y oficial de Tokio de que en la noche del 10 al 11 no hubo ni siquiera ataque, ha quedado definitivamente enterrada la sensacional noticia.

LAS OPERACIONES

En cambio son cada día mas importantes, los detalles que se reciben de las operaciones que se ejecutan en la Manchuria las fuerzas combinadas de los generales Oku, Nodzu y Kuroki y de los movimientos de Kuropatkin para contrarrestar aquéllas.

El general Oku, después de haber ocupado á Kai-ping, posición estratégica de primera importancia, ha destacado una sección para tomar posesión de Niu-Chuang, lo cual ha debido efectuar ya, pues, los rusos han evacuado la plaza.

El grueso de las fuerzas de Oku se dirige, en cooperacion con los otros dos ejércitos japoneses hacia las formidables posiciones de Takitchao, donde se había reunido casi todo el ejército ruso.

Pero si es cierto que el general Kuropatkin ha concentrado en las inmediaciones de Takitchao toda la caballería de los generales Metschenko, Rennen, Kampf y Keller, lo mas probable es que todas esas masas de caballería tengan por misión cubrir la retirada de la infantería hacia el Norte.

De aquí puede deducirse que el jefe ruso se decide á evacuar progresivamente á Ni-Chuang, Tabitchao y acaso Haicheng, llevando sus fuerzas á Liao-yang ó mas allá, medida que los técnicos militares califican de prudente en presencia de la amenaza que constituyen los progresos que lentamente va haciendo hacia el Norte el ejército de Kuroki.

Dueños los japoneses de Kaiping y Niu Chuang por una parte y de Takitchao y Haicheng por otra, pueden decir que han obtenido casi sin lucha dos triunfos inmensos, por lo que esas posesiones significan para su base de operaciones, pero Kuropatkin habrá salvado su ejército para futuras contingencias.

TELEGRAMAS

Madrid 21.

Se han recibido nuevos telegramas sobre el ataque de los japoneses contra Port-Arthur.

Afirman aquellos que el ejército japonés intentó, efectivamente, el asalto de dicha plaza el día 11 del actual; pero que no sufrió las inmensas pérdidas que se dijo había experimentado.

Los telegramas de referencia confirman que el ataque fué impetuoso y que los rusos se defendieron de él haciendo explotar las minas.

No han sido 30.000 las bajas sufridas en dicho asalto por el ejército japonés. En tal acción solo perecieron 4.000 japoneses.

Las contradictorias noticias que acerca de este asunto han circulado hace que todos los telegramas que sobre el ataque de Port-Arthur se reciben sean acogidos con cierta reserva, y con reserva han sido acogidos los en que se comunican las noticias que acabo de telegrafiar.

En esto del asalto de Port-Arthur, la gente no sabe á que atenerse.

Telegramas cursados por el estado mayor ruso, y confirmados por otros de Tokio, dan como cierta la cifra de cuatro mil muertos que tuvieron los japoneses en el combate del día 11 del corriente en las cercanías de Port-Arthur.

En dicha cifra, añade el Estado Mayor ruso, no se cuentan los heridos, cuya es difícil precisar, calculándose que entre unos y otros ascienden a mas de 25 mil bajas.

San Petersburgo.—El embajador de Inglaterra en esta Corte, ha dirigido una enérgica protesta contra el apresamiento, por buques de la marina militar rusa, del vapor «Malacca», y exigiendo que sea inmediatamente puesto en libertad el citado buque; pues las municiones que conducía y han sido cogidas por los rusos, iban destinadas á la escuadra inglesa en los mares de China.

Londres.—En esta capital rena gran excitacion con motivo del apresamiento por los rusos del vapor «Malacca» con un cargamento de municiones de guerra.

La opinion pública obligará al Gobierno á producir una reclamacion enérgica.

Los jefes de las oposiciones parlamentarias están de acuerdo con el Go-

bierno respecto del informe presentado por la comision de aduanas organizada por mister Chamberlain.

Se pide en dicho informe que los productos extranjeros, al ser introducidos en el reino unido; tributen proporcionalmente á los derechos que las otras naciones imponen á los productos británicos.

Londres.—El apresamiento del buque «Málaga» y otros vapores ingleses por los cruceros rusos ha producido grandes protestas en Inglaterra.

El conde Percy ha declarado en la Cámara de los Comunes que el Gobierno examina dicha cuestion seriamente.

Los periódicos publican interviús con el Almirante y personalidades de la Marina inglesa estando todos unánimes en que las presas son ilegítimas.

El importante periódico «Daily Express» dice que el gabinete inglés redactó un enérgico despacho que será espedito á San Petersburgo antes de 48 horas.

El «Morning Post» dice en un furibundo artículo que debe exigirse á Rusia la inmediata restitucion de los buques apresados y la correspondiente indemnizacion.

Esta actitud de la opinion pública en Inglaterra preocupa á todas las naciones por temerse se complique seriamente el actual conflicto.

Algunos buques de guerra rusos detuvieron á varios vapores ingleses por sospechas de llevar contrabando de guerra con destino al Japon.

Encontrado el género, los indicados vapores fueron capturados y declarados buena presa.

Con tal motivo reina en Inglaterra una gran efervescencia de ánimo contra los rusos.

Los periódicos publican contra la Rusia violentos artículos.

La opinion pública muéstrase también muy excitada pidiendo al gobierno que obre con entereza en este asunto.

Afirmase que el gobierno inglés ha acordado dirigir al ruso una enérgica protesta, en la que se hacen reclamaciones por la detencion de buques, que se considera ilegal y arbitraria.

En Europa causan sensacion estas noticias, temiéndose que la exaltacion de ánimos llegue á influir en las resoluciones de los gobiernos peligrando la paz europea.

Se aseguran conflictos internacionales.

Se ha recibido un despacho de la guerra confirmando que los japoneses se han apoderado de la plaza de Takitchao, despues de sostener con algunos destacamentos rusos un empeñado combate, en el que aquellos fueron rechazados con pérdida de 200 hombres.

Las fuerzas japonesas que han ocupado la mencionada plaza pertenecen al ejército del general Oku.

La plaza se encuentra en la vía férrea

que va á Liao-Yang y Mukden, y ocupa una buena posición estratégica.

SECCION TELEGRÁFICA

DE LA «DEPECHE»

(Del último número llegado esta mañana)

EL DESCALABRO DE LOS JAPONESES

París 19.—«Le Petit Journal» ha encargado á su corresponsal en San Petersburgo que se procurara todos los informes posibles acerca de los combates de los días 10 y 11. Dicho corresponsal ha enviado un telegrama diciendo que, en cumplimiento del encargo, había celebrado varias diligencias resultando habersele manifestado que los japoneses intentaron asaltar Port-Arthur, siendo rechazados con enormes pérdidas. En el Estado Mayor le han dicho también que los días 10 y 11 fueron rechazados los japoneses con pérdidas tales que el cálculo de 25 á 30 mil bajas no es exagerado. Nosotros—dijeron—no afirmamos el hecho ni lo negamos. Todo es cuestion de esperar á que lleguen las cartas que den cuenta de este hecho, pues la censura japonesa no deja pasar un solo telegrama con noticias contrarias al Japon.

En otros Centros oficiales rusos, á pesar de la negativa japonesa, se ratifican estas noticias y se insiste en lo mismo, y en este sentido se expresan todos los telegramas del Estado Mayor, los cuales dicen que el refuerzo de 60.000 hombres enviado á marchas forzadas obedece á aquel terrible descalabro.

En otro telegrama se dice que la Embajada rusa ha recibido un telegrama oficial dando cuenta de que, á pesar de las rectificaciones llegadas de Tokio hubo un encarnizado combate en Port-Arthur los días 10 y 11, siendo rechazados los japoneses con enormes pérdidas.

BARCO APRESADO

Suez 19.—Ha atravesado el canal el vapor «Malacca», de la «Peninsular Oriental Company» que fué apresado por el vapor «Petersburg», de la Armada voluntaria rusa.

Ostentaba la insignia de Rusia y las maniobras estaban confiadas también á tripulantes rusos.

OPTIMISMOS JAPONESES

Londres 19.—De Chefú dicen que son tantas las seguridades que los japoneses dan de que Port-Arthur caerá en su poder dentro de breves días, que han llegado á aquel puerto muchos periodistas procedentes de ciudades de China y Japon, los cuales se preparan para entrar en Port-Arthur tan pronto como la plaza caiga en poder de las tropas japonesas.

Ante la gravedad que se supone encierra la marcha del Ministro de Negocios extranjeros, Mr. Delcassé á San Petersburgo, reacionando el viaje con la posibilidad de conflictos internacionales, hemos interrogado al señor Maura su opinion sobre la política eu-

ropea y las consecuencias que tendría aquel para España.

El Sr. Maura ha declarado que quita la importancia al mencionado viaje y ha alejado los temores de los pretendidos conflictos europeos.

«Esto—ha dicho el Sr. Maura—sin perjuicio de que dudo mucho que Mr. Delcassé haya verificado el viaje que se da como cosa tan cierta, Crep que el ministro de Negocios extranjeros de Francia no se ha movido de París.»

Telegrafía de Motilla (Córdoba) que un violentísimo fuego se declaró en una de las dependencias de la ermita llamada de la Purísima.

Este templo gozaba en toda la comarca de mucha fama y era muy venerado.

El incendio fué tan violento que la ermita quedó completamente destruida á pesar de los esfuerzos que se hicieron para extinguir el fuego.

Mientras se estaban hundiendo las techumbres de la ermita y el fuego reducía á pavesas todo el edificio multitud de mujeres del pueblo estaban llorando lamentando la desaparición de la querida ermita.

El Obispo de Sion, Dr. Cardona ha tenido una entrevista con el Sr. Maura para interesarle algunas modificaciones en el presupuesto de Guerra, referentes al estado del Clero castrense.

El Sr. Maura le ha prometido tener en cuenta las consideraciones que le ha hecho y estudiar las modificaciones á que se refiere.

El Obispo de Sion se muestra satisfecho de las atenciones de que ha sido objeto por parte del Sr. Maura.

Ha sido robado el palacio de la Duquesa de Denia.

En el momento en que se verificaba el robo, fué descubierto el ladrón.

Los guardias de la casa dejaronle llevar á efecto el intento.

Entonces le tirotearon, persiguiéndole buen trello hasta que pudieron darle alcance y capturarlo.

El ladrón detenido ha sido puesto á disposición de la autoridad.

En los jardines del Buen Retiro se ha desarrollado hoy un sangriento drama amoroso.

Encontráronse dos cadáveres en uno de los puntos más solitarios de aquellos.

Algunas personas que presenciaron el hecho de lejos han afirmado que el individuo mató á su novia disparándole á boca de jarro un tiro sobre el pecho, suicidándose después.

No se ha podido averiguar el móvil que ha impulsado á los dos infelices á finitarse la vida, si bien se sospecha obedecerá á contrariedades en sus amores.

S. Sebastián —Los Reyes han inaugurado la exposicion de Industrias.

Se hicieron á los Reyes los honores correspondientes.

Aquellos elogiaron el aparato destinado á evitar los descarrilamientos.

Este se ensayará en Valladolid.

A la salida y á la entrada de los Reyes en el local de la Exposicion fueron ovacionados y aclamados con gran entusiasmo.

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 22.—8 m.

Barómetro 755'9; viento SE. galeno; mar llana; cielo despejado; horizontes neblinosos.

UN ACUERDO

La Comisión Provincial en su última sesión, tomó el siguiente acuerdo referente á esta isla:

«Se dió cuenta de un expediente promovido por una comunicacion del Alcalde de Ferrerías y examinado, se acordó informar al Gobernador que prosede se rija el oportuno requerimiento al Gobernador Militar de Menorca para que se abstenga de conocer en la reclamacion ante el mismo producida por los propietarios de las fincas, San Antonio, San Juan y Son Rubi contra el Ayuntamiento de Ferrerías relativa á la servidumbre de paso para las mismas y para que cese de oponerse á la ejecucion de dicho acuerdo confirmado por su autoridad; y que en el caso de que insista en mantener su resolucion, se sirva remitir los antecedentes al Capitan General de estas islas á quien está reservado conocer de los conflictos de jurisdiccion entre las autoridades militares y las de distinto orden.»

RECLUTAMIENTO DE BALEARES Y CANARIAS

D. Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitucion, Rey de España;

A todos los que la presente vieren y entendieren sabed; que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º El real decreto que el día 1.º de Septiembre de cada año habrá de expedirse por el Ministerio de la Guerra, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo ciento cincuenta y uno de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, señalará por separado el contingente de los hombres con que cada zona de la Península ha de contribuir para el reemplazo en los cuerpos del Ejército de mar y tierra, el contingente necesario de la zona de Baleares para los cuerpos de aquel Archipiélago, y el de los que sean precisos de las zonas de Canarias para las unidades de estas islas.

El estado, que según el citado artículo, ha de acompañar á dicho real decreto, se dividirá en tres: una de las zonas de la Península, otro de la de Baleares y el tercero de las dos de Canarias, expresando estos dos últimos el número de reclutas que dará cada isla consideradas para estos efectos como una sola, las de Ibiza y Formentera, y como otra las de Gomera y Hierro.

Art. 2.º El cupo de cada zona de la Península se fijará con arreglo á lo que preceptúan los artículos 152 y 167 de la ley; y los de Baleares y Canarias, señalando á cada isla y grupo de dos de los citados en el artículo anterior, el número de reclutas necesario para el reemplazo en los Cuerpos que se organizarán en cada una de dichas islas, sin sujetar el contingente de cada archipiélago á la proporcion en que estén los de las zonas de la Península con respectivas bases de cupo, ni el de cada isla á la que resultaría dentro de la zona de que forma parte.

Art. 3.º En tanto que no funcione en los citados archipiélagos la organizacion de Caja de reclutas, según figura en el proyecto de presupuesto para

mil novecientos cuatro, el contingente que se señale á cada isla ó agrupacion de las ya citadas, se repartirá entre los pueblos de las mismas, proporcionalmente al número de mozos declarados soldados en cada pueblo, con el fin de que los reclutas de Mallorca nutran los cuerpos organizados en esta isla, los de Menorca el de la que son naturales, y los de Formentera ó Ibiza el que garantiza esta última isla; de igual manera que los reclutas de las de Tenerife, Gran Canaria, La Palma, Lanzarote y Fuerteventura, nutrirán respectivamente los cuerpos organizados en esas islas, y los reclutas de Hierro y Gomera el que corresponde á esta última isla.

Art. 4.º No obstante lo preceptuado en los tres artículos anteriores, el Gobierno, en circunstancias excepcionales y en caso de guerra ó preparacion para ella, podrá disponer de los cuerpos así reclutados y organizados

Por tanto:

Mandamos á todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en San Sebastián á diez y siete de Junio de mil novecientos cuatro.—YO EL REY —El Ministro de la Guerra, Arsenio Linares.

ACADEMIAS

Se dispone que los alumnos de las Academias militares promovidos á oficiales en el presente mes, no se incorporen á sus nuevos destinos hasta la revista de Septiembre próximo.

Para pasar la correspondiente revista al cuerpo de Carabineros de los puestos de esta isla, ha llegado hoy un Sr. Capitán.

El vapor correo «Menorquin» ha sido portador de cuarenta y tres cabezas ganado lanar para el abasto de esta plaza.

El próximo sábado dará en el Teatro Principal una conferencia científica, el sabio naturalista catedrático de la Universidad de Barcelona, D. Odon de Buen.

Hablarán otros varios oradores.

Teneduría de libros por partida doble y Cálculo mercantil.

En 1.º de Agosto próximo se abrirá un curso teoría-práctica bajo la direccion de

D. SANTIAGO MASPOCH MELIÁ

Tenedor de libros que ha sido del Banco de Mahon.

Domicilio: Esplanada, 21.

En Vila-Carlos para la fiesta de San Jaime, se estan activando los preparativos, siendo ya muchas las familias que se han dirigido á dicho pueblo para fijar en el mismo la residencia temporal, para lo que resta del presente caluroso verano.

Tras larga enfermedad esta mañana ha entregado su alma al Creador la anciana D.ª Margarita Verd Síges viuda de Ruiz, madre de nuestros amigos D. Gabriel, D. Francisco y D. Vicente Ruiz á quienes lo mismo que á sus respectivas familias enviamos el pésame mas sentido.

E. P. D. el alma de la finada.

Continúa la huelga en los talleres de la Sociedad Anglo-Española instalados en el *Cos Nou* de este puerto.

Según verán nuestros lectores, en el lugar correspondiente de este número, va inserto un Aviso por el cual el Consejo de Administración de dicha Sociedad, ha acordado suspender sus trabajos en el referido establecimiento.

Esta determinacion, es muy de lamentar, cuanto se insiste en asegurar que está en igual caso la fábrica de tejidos «Industrial Mahonesa» de Calafguera.

Ambas cosas á la vez constituirían una situacion precaria en esta poblacion, que tenia en dichos centros manufactureros poderoso alivio para su vida normal diaria, pues en ellos encontraban ocupacion respetable número de obreros de ambos sexos, alivio y sostén de muchas familias.

Se siente en esta poblacion escasez de agua potable, no siendo suficiente la que se extrae de la cisterna del ex-claustro del Carmen ni la que suministra la fuente del valle de S. Juan, que es solicitada con ahinco de los carruajes que se dedican á subirla al centro de la poblacion.

También los campos se sienten sedientos del indispensable liquido, y continúa la sequía, sin preparativos de benéfica lluvia, que es ya deseada con ardor.

Continúa el sol ardiente y su consecutivo séquito de bochornoso calor.

Asociacion antituberculosa española

Instrucciones de la Junta central para la formacion de Juntas provinciales y locales:

1.º Reunion por el señor gobernador ó alcalde presidente en su caso, de todos los médicos, farmacéuticos y veterinarios que desempeñen cargo facultativo, y mejor de cuantos ejerzan dichas profesiones; de los catedráticos, maestros, funcionarios de cierta categoria, ingenieros, arquitectos, abogados sacerdotes, periodistas, propietarios, industriales y comerciantes de importancia, y de todas las personas, en fin, que se puedan considerar como elemento intelectual y serio para la eficaz propaganda y buena organizacion de obra tan humanitaria y trascendente cual la *obra antituberculosa*.

2.º En esa primera reunion se expondrán por el gobernador mismo y personas mas autorizadas especialmente de entre los médicos, y que previamente se designen, la altísima importancia, la verdadera urgencia y el deber ineludible en todos nos hallamos de colaborar con empeño y desinterés á la consecucion del ideal que se persigue.

3.º Justificada así la sesion preparatoria de la lucha, se procederá al nombramiento de una *Junta ó mesa provisional*, compuesta de presidente, vicepresidentes, secretario general y secretario de actas, que dirigirá los trabajos del periodo constituyente de la Junta en formacion.

En las Juntas provinciales será presidente honorario el gobernador civil de la provincia, y en las Juntas locales, ó de otras poblaciones que la capital, tendrá la presidencia honoraria el alcalde presidente del Municipio.

4.º Se nombrarán á continuacion comisiones para mejor llevar á cabo los correspondientes trabajos, siendo aquéllas en número que se estime necesario: según las circunstancias de lo-

ANTIGÜEDADES

El representante de la casa M. G. de Eiris de Madrid compra á grandes precios toda clase de objetos antiguos consistentes en muebles de todas clases Abanicos, Joyas, Telas, Relojes de sobremesa y de caja, Cuadros, Retablos, Retratos Tallas, Grabados, Figuras de porcelana, Jarrones y Floreros ídem, Evillas de pedrería falsa y fina, etc.

Se recibirán los avisos calle Nueva, 25.

También pasará dicho señor á los predios donde se tenga algún objeto de este ramo.

calidad; pues si bien en Madrid se han formado hasta 14, solo ocho pueden considerarse esenciales en todos los casos, las 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 8.ª, 9.ª y 13.ª

5.ª Cumplido lo anterior, y en condiciones, por tanto, de empezar los aludidos trabajos de este período constituyente, puede darse la primera sesión por terminada, quedando abierta la «Lista de adhesiones», y mientras éstas se van completando, los respectivos miembros desempeñarán las misiones que se les hayan conferido en la boquejada sesión preparatoria.

Nota.—Esta Junta enviará pronto sus estatutos y ponencia de dispensarios (aprobados y en prensa) y demás pormenores y documentos que juzgue indispensables á una completa organización de las distintas Juntas, funciones armónicas entre sí y con la de Madrid ó central.

Madrid 1.º de Julio de 1904.—El secretario general, *Doctor Malo de Poveda.*

LA SIESTA

Terminamos la comida sintiendo la pesadez angustiosa de los días de Julio.

Mientras esperamos que nos sirvan el café encendemos un pitillo, ya que para fumar un puro, nuestra flojedad no tiene energías.

Llega el café.

El líquido que lleva la taza, despidiendo leve humaredad y á la par que el cigarrillo se consume el café se enfría.

Despacio, saboreando á pequeños sorbos el aromático brebaje, tras adamos á nuestro estómago el contenido de la taza de fina porcelana, y mientras observamos en el fondo de los restos brillantes del azúcar no del todo disuelto, y quitamos la ceniza al cigarrillo con el borde del platillo, una sensación de bienestar se desliza mimosa por nuestro cuerpo.

Se apodera de nuestra cabeza la pesadez del ambiente caliginoso, ciérranse nuestros ojos con delicioso sopor, caen desmayados nuestros brazos, nuestro cuerpo quiere desplomarse y ébrios con la modorra de nuestro estado soñoliento, buscamos el lecho y nos sumergimos en la grata calma de la siesta.

Quédese el café helado y demás bebidas para los que por sus ocupaciones les está vedada la siesta.

Para los que puedan dormir, no hay como una taza de café caliente.

La riseta casquivana,
La mujer seria y galana,
La belleza de ocasion
Usa siempre muy ufana
El RHUM QUINQUINA SANSON.

El lunes próximo es esperado en Palma el ex-ministro de la Guerra general Weyler.

EXCEDENTES DE CUPO

Los excedentes de cupo del reemplazo de 1902 que no han sido llamados en filas y que se redimieron del servi-

cio militar activo, pueden solicitar con instancia dirigida á S. M. el Rey la devolución de la cantidad que depositaron al indicado objeto.

Para conseguir la indicada petición no necesitan valerse de recomendación alguna, ni de agentes intermediarios, que no pueden apesar de las promesas que hacen, influir en la tramitación de esta clase de asuntos, pues los interesados tienen derecho á percibir sin el mas pequeño quebranto la suma íntegra que entregaron en caja.

MILITARES

Ha sido aprobada la caducidad de los siguientes proyectos y anteproyectos pertenecientes á esta ciudad:

1.º Proyecto de reparaciones en el cuartel de la Explanada, aprobado en 7 de Abril de 1901, núm. 14 del L. de C. é I.

2.º Proyecto de renovación de cubiertas en el cuartel de la Explanada, aprobado en 3 de Diciembre de 1894, núm. 47 del L. de C. é I.

3.º Proyecto de palomar para 100 pares de mensajeras, aprobado en 16 de Marzo de 1896, núm. 65 del L. de C. é I.

4.º Proyecto de instalación de comunicaciones eléctricas en el palomar militar, aprobado en 16 de Marzo de 1896, núm. 66 del L. de C. é I.

5.º Proyecto de obras precisas para la instalación de las Hijas de la Caridad en el Hospital militar de Mahon, aprobado en 3 de Marzo de 1898, número 96 del L. de C. é I.

CURSOS DE INSTRUCCION

El curso de este año con piezas de artillería de costa tendrá lugar en esta plaza en la primera quincena del próximo mes de Octubre y su duración será de 15 días.

Las municiones que se empleen en estos ejercicios serán cargo á las consignadas para las escuelas prácticas del batallón de plaza de Menorca.

El personal de jefes y oficiales que compongan el precitado curso, será de un jefe por batallón de Artillería y de un oficial por cada una de las secciones del Arma.

Los jefes y oficiales que asistan al curso tendrán derecho á viajar por cuenta del Estado y á las indemnizaciones reglamentarias siempre que abandonen su domicilio.

La Escuela de Tiro emprenderá desde luego los trabajos de preparación necesarios, haciendo el pedido de los elementos que precise antes del 31 del actual.

Las indemnizaciones que devenguen estos jefes y oficiales serán con cargo á la partida de 1.250.000 pesetas que para gastos de maniobras figuran en el capítulo 5.º del vigente presupuesto.

En el «Menorquin» han llegado varios hijos de esta isla procedentes de Argel, los cuales vienen á visitar sus familias.

FIESTAS DE SAN JAIME EN VILLA-CARLOS

En los días 24, 25 y 26 del actual, en que el vecino pueblo de Villa Carlos efectúa la fiesta mayor dedicada á su Patron el Apóstol Santiago, en el local que antes ocupaba en la calle de la Iglesia el casino «Union Republicana», el cual tiene actualmente á su cargo el acreditado maître d' Hotel D. Antonio Alcover, tendrán lugar en dicho local dos extraordinarios bailes en los días 24 y 25, ó sea el domingo y lunes próximos.

Además, habrá en el referido local, permanentes audiciones de gramophone.

En el referido local, se servirán comidas de toda clase y refrescos de superior calidad, todo á precios equitativos.

Dada la animación que anualmente reina en el pueblo de Villa-Carlos durante las fiestas de San Jaime y Santa Ana, es de esperar se vea dicho local sumamente concurrido.

LICITACION

El próximo domingo, día 24 del corriente, á las once de su mañana, se venderá en licitación privada, en el despacho del procurador D. Gabriel Orfila, la casa calle Cos de Gracia, número 19, bajo las condiciones que obran en poder de dicho procurador.

El Bien Público POR TELEGRAFO

Madrid 21.

Londres.—Los periódicos dicen que esperan que Rusia restituirá los buques ingleses apresados dando de ello una reparación solemne á la bandera británica.

Madrid 21.

Ferrol.—Ha zozobrado un bote en el cual iban quince aspirantes de la dotación de la fragata «Princesa de Asturias», habiéndose salvado todos.

Madrid 21.

Dicen de Tánger que de resultas de una contienda habida entre indígenas y centinelas españoles ha resultado un soldado español muerto.

Madrid 21.

Tokio.—Han ocurrido serios disturbios en el Japon con motivo del descalabro sufrido por los japoneses en Port-Arthur.

El populacho se ha dirigido al Consulado francés dando mueras á Francia pretendiendo incendiar el edificio.

Madrid 21.

San Sebastián.—Brillantisima ha resultado la recepción popular que ha tenido lugar en los salones del Ayuntamiento, con motivo de los cumpleaños de S. M. la Reina Cristina madre del Rey D. Alfonso XIII.

Madrid 21.

Se dice que pronto el P. Nozaleda tomará posesión de la silla arzobispal de Valencia. Para ello están terminando el arreglo de los documentos que son necesarios para desempeñar dicho cargo.

Madrid 21.

El premio mayor de la lotería nacional celebrado ayer y que correspondió á Almería al número 331, está repartido entre criadas, pescadores, y pequeños comerciantes é industriales.

Madrid 22.

Es muy posible que el Rey se traslade á Santiago por tierra y no por mar como se acordó en un principio.

Según telegramas recibidos de San Sebastián en aquella población se ha preparado un tren para el caso de que el Monarca realice por tierra su viaje á Santiago.

Madrid 22.

Telegrafían de Tokio que hace dos días que dura una encarnizada batalla en la region de Liao-Yung, en la que ha resultado destrozada la línea del ejército ruso, que al fin se pronunció en retirada.

Los japoneses continúan avanzando hácia el Norte.

Madrid 22.

Londres.—Las empresas de navegación están alarmadas á causa de los peligros á que están expuestos los buques con motivo de la guerra del Extremo Oriente.

Háblase de que varias empresas suspenderán la navegación sino se les garantiza la seguridad de evitar los peligros de las minas submarinas.

Madrid 22.

Se ha firmado un decreto desarrollando la primera autorización de las reformas de Guerra.

Se crea un colegio general militar que se establecerá en Toledo, cuyos alumnos sufrirán un ingreso mas riguroso.

A los dos años pasarán á las Academias actuales denominadas de aplicación.

La convocatoria se fija para el 1.º de Agosto.

Madrid 22.

El yate real «Giralda» zarpó de San Sebastián á las seis de la mañana, conduciendo á S. M. el Rey, entrando en Santoña á las diez y media.

Multitud de embarcaciones han recibido con aclamación al Monarca, y le han despedido al salir para proseguir su viaje en dicho buque.

AVISO

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE Motores, Gasógenos y Maquinaria General (antes Julius G. Neville).

Habiendo acordado el Consejo de Administración de esta Sociedad, suspender los trabajos en sus talleres, se avisa á los operarios que han trabajado en los mismos, pueden presentarse en las oficinas de esta Sociedad, de nueve á doce de la mañana del miércoles próximo 27 del corriente, para cobrar los jornales devengados.—Madrid 22 de Julio de 1904.—La Dirección.

Imp. de M. Parpal

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Teófilo y María Magdalena.

Santo de mañana.—Stos. Apollbar, Liborio y Bernardo

Cultos.—Mañana sábado en la parroquia del Carmen se dá fin al devoto y solemne Octavario consagrado á la Reina del Carmelo su titular; á las 8 y media Misa mayor solemne con sermón por el Sr. Regente. Por la noche fin á los solemnes cultos predicando el Licenciado Sr. D. Gabriel Coll, Vicario de Sta María y profesor del Instituto.

La Oracion de las Cuarenta Horas continúa en la iglesia de la Concepcion, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 7 hasta las 8 y media.

En el oratorio de las Carmelitas continúa por la noche el piadoso Octavario consagrado á su excelsa Madre la Virgen del Santo Escapulario.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra Sra de la Milagrosa en San José

Cotizacion oficial

Madrid 21 —4 t

4 por ciento interior.	76 80
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Idem 5 por ciento.	97 80
Carpeta provisional amort.	00'00
Acciones Banco España.	475'00
Comp. Arrend. Tabacos.	419 50
París á la vista.	00'00 á 00'00
Londres á la vista.	00'00 á 00'00

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor-correo «Menorca»:
D. Cándido Baqué; José Lopez; José M.ª

Jordon; Francisco Tarragó; Miguel Kalén; Jaime Pons, esposa é hijo; Bartolomé Oliver; Pedro Fiol; Bartolomé Mascaró; Esperanza Pons; Antonio Teixidor; José Olives; Antonio Borrell; Juana Prieto y un hijo; Francisco Font; Ignacio Esteban; Pedro Rius; Juan Nijares; Humberto Monnet; Francisco Pascual; Francisco Pujol; José Cristiá; Juan Portals; Tomás Payeras; Joaquín Layol, y Cosme Roselló.—Total, 29.

Observaciones meteorológicas

La temperatura de hoy

9 h. mañana	29,4°
3 h. tarde	32,0°
Máxima al sol	40,0°
Id. á la sombra	32,9°
Mínima.	23,1°

SECCION AMENA

Geroglífico comprimido

LI T
— — — ART 2 i AAAA
SA

J. WAMBA.

La solución, en el próximo número.

Solución al geroglífico del número anterior:

ENTREBELADO

Solución á la charada del mismo número:

GOLORADO

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales

Sulfatadas - Sódicas - Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exp. PARÍS 1900

DEPURATIVAS - DIURETICAS - APERITIVAS - LAVANTES

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestionés del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritis y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BIGARBONATADAS-SÓDICAS-LITÍMICAS

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTÓMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD. Es agradable en las comidas. No altera el vino.

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacías y Droguerías. Agentes generales, Jové y Blanc, Plá de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósito en Mahon: Sres. Valls, Pons y Arguimbau, calle Nueva.

HELADOS: los habrá hoy y los días sucesivos en la Confitería **LAS DELICIAS** Calle de Prieto y Caules, núm. 1.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Agosto 1904

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, Principal.

PÉRDIDA

Ayer tarde se perdió un brazalete de oro con topacios. Darán mas señas en esta imprenta calle del Bastion, núm. 39 gratificándose la entrega.

CERVEZA MORITZ

Con ácido carbónico líquido embotellada mecánicamente aprobada y recomendada por la Ciencia Médica á los precios siguientes:

En botellas de 1 litro	a Ptas. 0'40
" " de 75 centilitros	á " 0'30
" " de 30 " "	á " 1'50 docena

CLASE NEGRA

En botellas de 33 centilitros á Ptas. 2'00 docena

Corbónicas en sifones con boquilla higiénica con la cual se evita todo uso asqueroso á Ptas. 0'15 sifon.

Gaseosas de tapon de corcho monada, Zarza, Franbuesa y Granadina á Ptas. 1'50 docena sin envase.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS DE

A. PRATS GINART

Fundada en 1869, con recompensas internacionales.

Plaza del Príncipe, 17.—Frente la parroquia del Carmen.

Aceites de Mallorca clarificados

Se expenden en la Fábrica de pastas para sopa de

D. LORENZO ROTGER

La mejor recomendacion; probarlos una sola vez.

Clase corriente á Ptas. 4'50, el cuartan ó sea 4 litros

Corriente 1.ª " 5'00 " " "

Superior " 5'30 " " "

Extra id. " 6'00 " " "

Al por mayor se hacen descuentos.

19

MOTORES Y BOMBAS

PERFECCIONADAS MOVIDAS POR AIRE CALIENTE

SISTEMAS DE

RIDER Y ERIESSEN

Indispensable á las fincas de regadío y para cuantas industrias necesitan gran cantidad de agua.

Manejo fácil. Consumo exiguo. Rendimiento mucho.

Para demás informes y verlos funcionar dirigirse á su representante en Menorca: MIGUEL ESTELA THOMAS, Gracia, 3.—Mahon.

Para alquilar

Lo están los bajos de la casa call: del Castillo, núm. 44.

Informes, calle del castillo, núm. 110.

3—3

Q. E. P. D.

D.ª Margarita Verd y Sitjes viuda de Ruiz

HA FALLECIDO
A LAS OCHO DE ESTA MAÑANA
A LA EDAD DE 75 AÑOS
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus afligidos hijos D. Gabriel, D. Francisco y D. Vicente Riuz, hermana ausente, hijas políticas, nietas, nieto político y sobrino ausente al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

El entierro se ha efectuado á las 7 y media de esta tarde habiéndose dado por despedido el duelo.

Casa mortuoria, Gracia 57.

Mahon 22 Julio 1904.